Año XLI — Domingo 28 de Enero de 1906 — Núm. 14.397

Redacción y Administración:
Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cénts. la línea del cuerpo 6. *(Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cénts.)*
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. *(Mínimum de percepción: 2 ptas.)*
En la 2.ª ó 3.ª plana: 30 cénts. la línea. *(Mínimum de percepción: Una peseta).*
Gacetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &: á 50 céntimos la línea. *(Mínimum: Una peseta).*
Remitidos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. *(Ley 14 Octubre 1896).*
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN TAMARIT

VIUDA DE MAZARREDO

FALLECIÓ EN 29 DE ENERO DE 1905

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente mes en la Catedral, San Martín, San Estéban, Santos Juanes, Santo Tomás, convento de PP. Carmelitas, Escuelas Pías, y Nuestra Señora del Milagro con exposición de S. D. M.; y el día 30 en el Colegio de Corpus-Christi, San Andrés, San Juan del Hospital y Santa Catalina de Sena, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, suplican la asistencia de sus amigos.

El Nuncio de Su Santidad y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día.

Otra vez se acentúan los rumores de crisis. La cuestión de las jurisdicciones no lleva camino de arreglarse, y sea cual fuese la solución que se adopte, la crisis es inevitable, ya que la fórmula armónica no es posible, ante la insistencia de los que son partidarios del fuero Civil ó del de Guerra.

Ayer se comentó mucho el viaje inesperado del jefe del gobierno á San Sebastián, para conferenciar con S. M. el rey, diciéndose que obedecía al deseo de que estuviese enterado éste de las dificultades que encuentra en su camino el gabinete para seguir gobernando.

No sabemos si tendrá este alcance el viaje; lo indudable es que la situación presente es dificilísima y que el gobierno se encuentra metido en un callejón sin salida.

***

Dicen los mismos despachos que quizás pudiera solucionarse la crisis, caso de plantearse, entregando el rey al Sr. Moret el decreto de disolución de Cortes.

Mucho dudamos que se adoptara esta solución. El partido liberal, en el poco tiempo que lleva en el poder, ha demostrado que no se halla en estos momentos en condiciones para gobernar.

Creemos que lo que se procurará es prolongar la vida de las actuales Cortes, y cuando no sea ya posible otra cosa, volverán los conservadores á los consejos de la Corona.

***

Estos dias, algunos periódicos radicales, censurando la conducta y los procedimientos del partido liberal, dicen que el Sr. Maura y los conservadores practican mucho mejor desde el poder los principios liberales, que los actuales gobernantes, á quienes cabría llamarles muy bien reaccionarios.

Esta declaración, si en este país hubiese sinceridad, tendría importancia, porque supondría una rectificación de juicio acerca del espíritu que informa al partido conservador, despojándole de esa nota reaccionaria (en el sentido antipático de la palabra) de que se sirven los elementos bullangueros para restarle simpatía y popularidad.

Pero estamos ya acostumbrados á que los radicales, siempre que el partido conservador ha vivido en la oposición, han juzgado á los liberales más reaccionarios que los conservadores, sin perjuicio de que, cuando han llegado al poder, han rectificado su opinión, juzgando á España al borde del más estupendo absolutismo.

Y es que aquí, aunque en el fondo de nuestras conciencias distingamos lo bueno de lo malo, se imponen de tal modo los convencionalismos políticos, que á ellos lo subordinamos todo.

La cuestión del Estampillado

La Epoca, ocupándose de este asunto, hace las siguientes aclaraciones y observaciones, que juzgamos muy oportunas:

«Otra vez se ha llevado al Congreso, con un fin particular ó político, la cuestión del Estampillado de la Deuda exterior y la acusación contra el marqués de Cayo del Rey por haber sido delatado como perceptor en oro, sin pagar impuesto, de cupones de dicha Deuda, contra lo dispuesto en la ley y real decreto del año 1898: denuncia que fué desestimada por la Dirección de la Deuda, de acuerdo con la de lo Contencioso del Estado y por el Tribunal gubernativo de Hacienda, por no resultar probada.

Dejando á un lado la cuestión de fondo, porque no somos ni queremos convertirnos en acusadores ni en defensores de Cayo del Rey, puesto que sólo á él le compete, y prescindiendo del apasionamiento con que ayer, como antes, se ha tratado el asunto, y de todas las violencias de la polémica, justo será, sin embargo, decir algo sobre ese problema en el orden legal y político, y acerca de sus consecuencias para el Tesoro.

En primer término hay que afirmar que, bien por deficiencias de la ley de 17 de mayo de 1898 y del real decreto de 9 de agosto siguiente, ó bien porque no se estimó justo hacerlo, lo que esas disposiciones prohibieron y mandaron castigar como defraudación fué el que los españoles *cobrasen en oro los cupones de la Deuda exterior*; pero no se hizo extensiva la prohibición á la compra, posesión y venta de títulos, hasta el punto de que la ley de 28 de noviembre de 1901, que retiró de la circulación la Deuda no estampillada, para convertirla, no extendió este precepto, como pudo hacerlo, si se quería, á la que estuviera en poder de españoles.

Ahora bien: si con motivo de los debates á que ha dado lugar la referida denuncia se cree necesario ó se considera conveniente prohibir, no sólo el cobro de cupones, sino también la posesión de Deuda exterior, ¿por qué no lo declara el gobierno, si se cree con facultades para ello, ó no lleva, en otro caso, un proyecto de ley á las Cortes?

Comprenderíamos que los que sostienen la teoría de la prohibición absoluta censurasen á los autores de la ley de 1898 ó al gobierno actual, por no hacer ó proponer esa declaración; pero no á los que no tienen la menor responsabilidad en una cosa ni en otra, como son los ministros conservadores.

Se ha supuesto también que la resolución dictada por las Direcciones y Tribunal gubernativo de Hacienda, que desestimó, *por no estar probada*, la delación de Blatt contra Cayo del Rey, no es justa, y que procede castigar el fraude cometido.

Pues bien: ese cargo recae asimismo sobre el gobierno actual, porque si es injusta la acusación, está obligado á defender á los expresados centros y hacer suyas las resoluciones; y si, por el contrario, no las estima ajustadas á las leyes, tiene también el gobierno el deber de declarar lesiva esa resolución á los intereses del Estado, y ordenar al fiscal del Tribunal Supremo que pida ante la Sala de lo Contencioso la revocación del acuerdo gubernativo.

Al no proceder de este modo, da lugar á que se siga hablando de un asunto en términos inconvenientes, discutiendo la pasión lo que debe decidir el gobierno, ó en su caso el Tribunal Supremo, y á que se lancen acusaciones contra los que no tienen ninguna culpa.

Por eso es deplorable que el Sr. Soriano tergiverse los hechos, y en vez de dirigirse al gobierno, se dirija á los conservadores, que, fuera del poder, no pueden adoptar ninguna de las resoluciones expresadas.

Pero no es esto solo, sino que el Sr. Soriano, contra toda razón y derecho, después de haber demostrado el Sr. Osma de un modo cumplido y con los textos legales que no tiene absolutamente nada que ver la ley de contrabando y defraudación de 1852 con el asunto de que se trata, y que, por tanto, no influyó ni pudo influir en ella la reforma hecha en setiembre de 1904, por malquerencia política insiste en decir lo contrario, sin probar sus afirmaciones; lo cual obliga á rechazarlas como notoriamente infundadas, porque si hubo un abogado que erróneamente pidió la aplicación de aquella ley, la Dirección general de lo Contencioso, en la cual se reunen las mayores competencias, y á la que la ley concede la facultad de definir el derecho administrativo, declaró que no era aplicable á la denuncia la ley de contrabando y defraudación, como no lo es á las demás defraudaciones tributarias, en el supuesto de que fuese probada, que no lo estaba.

Después de esto, sostener el Sr. Soriano lo contrario, es hablar contra derecho y hacer política una cuestión de índole diferente.

Se ha hablado también nada menos que de 40 millones de pesetas que pierde el Tesoro, cuando esa cantidad representa próximamente el importe anual del cupón de toda la Deuda exterior estampillada, que asciende á 1.013 millones, y la denuncia solo se refería al cobro de 320.640 francos del cupón 37, y, por tanto, el asunto á debatir quedaba reducido al importe de la prima de los francos y del descuento del 20 por 100 de utilidades: en total, unas 160.000 pesetas; pero esa cantidad no se la habría ahorrado el Tesoro en ningún caso, puesto que, estampillada la Deuda, tiene que pagar los cupones íntegros, y todo se reduce á si ha de satisfacerlos á unos ó á otros.

Además, si se convertía esa Deuda había que bonificarla en un 10 por 100, y, por tanto, ni siquiera obtenía el Tesoro, en ningún caso, aquella economía de 160.000 pesetas; suma muy distinta de los 40 millones.

Pero, en fin, repetimos que el Sr. Soriano ha hecho, sin el menor motivo, una cuestión política de un asunto administrativo, y se hace eco de un delator, que no renunció á la cantidad que le correspondía por la denuncia, si la hubiera probado, lo cual justifica la insistencia de Blatt por su negocio, y no se dirige al gobierno, que es el que puede resolver el problema por lo pasado y para lo futuro.»

INTERMEZZO

Las amarguras de M. Falliéres.—Sus paseos
Los malgaches y el nuevo presidente

Aún no ha ocupado la presidencia el jefe del gobierno recién elegido, cuando ya han comenzado sus amarguras: las intervius primero; las fotografías después.

M. Falliéres, cuya sencillez de costumbres y cuya ausencia de *pose* son proverbiales, es, naturalmente, refractario á exhibiciones, á diálogos periodísticos y á retratitos. De las intervius puede librarse, negándose á recibir á periodistas; pero de las intantáneas, que le acechan sin piedad desde que sale de su casa hasta que vuelve á ella, no hay manera de que se libre. Y el pobre presidente, no ve por todas partes mas que los amenazadores objetivos acechándole sin piedad.

El presidente Fallieres no ha interrumpido ni un solo día sus costumbres. El jueves, como siempre, salió por la mañana del Luxemburgo completamente solo, cruzó el boulevard Saint-Michel y se dirigió calle abajo por la de Gay-Lussac. Por todas partes, como hongos, surgen fotógrafos. Ni los viandantes que con Fallieres se cruzaron le conocian, ni sabian que era él los agentes de policía, ni los guardias municipales, ni los cocheros, ni los periodistas, ¡pero los fotógrafos, nadie sabe cómo *adivinan* al presidente!

Y el bueno de M. Fallieres se vuelve azorado cada vez, y cada vez se escapa más aprisa, para sustraerse inútilmente á la persecución.

En la calle de Claudio Bernard pudo esquivar otra instantánea. En la avenida Montsomis le hicieron correr cuatro *photo-jumelles*. Y entretanto las criadas y las porteras sacudían las alfombras al paso del presidente, quien evitaba pacientemente la incomodidad bajando al arroyo. Al final de esta calle se le acercó una señorita:

—V. dispense—le dice—¿me haría V. el favor de decirme por dónde está la calle de Alesia?

M. Fallieres se detiene cortés, lleva la mano al sombrero y da la indicación pedida; pero en este instante, antes de acabar sus explicaciones, un descarado *amateur*, desde un entresuelo, dispara sus instantáneas con furor. Y el presidente echa á correr, dejando á la señorita admirada de aquel buen señor que tiene tanta prisa.

El presidente pasa luego junto á un grupo de estudiantes de Madagascar que le aclaman, y él sonríe con bondad al saludarles.

Estos malgaches tienen grandes simpatías por Loubet y por Fallieres, y las elecciones de ambos fueron saludadas por los jóvenes indios con alegría. La causa de esto es una cuestión de idioma: *Loha be*, que se pronuncia *Lubé*, significa en malgache *gran jefe*; Y *Faly e ra*, que se pronuncia *Falier*, quiere decir *¡seamos alegres!*

Y si non e vero...

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.

Preside la sesión el general Sr. Lopez Dominguez, el cual propone que en vista de que ha de discutirse la enmienda al proyecto de canalización del Ebro, y no habiendo número suficiente de señores senadores para ello, se levanta la sesión.

Así se acuerda.

Congreso

Desde primera hora nótase gran revuelo en los pasillos. Dícese que el señor duque de Tamames recogerá la alusión del Sr. Soriano respecto del Estampillado. Los Sres. Maura y Dato celebran detenida conferencia. Este último intervendrá en la proposición presentada ayer pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de informar en el asunto del Estampillado. Después de esta conferencia, el Sr. Maura se ausenta de la Cámara.

La sesión comienza á las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. El único ministro que hay en el banco azul, que es el Sr. Santamaría de Paredes, contesta el Sr. Cañada Honda sobre ciertos asuntos relacionados con las cátedras de Pedagogía, suprimidas por reforma del plan de estudios. Varios señores diputados formulan ruegos.

El señor conde de Romanones, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre reformas sociales.

El Congreso acuerda reunirse en secciones el lunes á las cinco de la tarde.

El Sr. Salvatella se queja del poco caso que se hace en la Cámara de los asuntos de Cataluña. Dice que á raiz de la suspensión de las garantías de Barcelona, comenzaron las persecuciones de los periódicos. Unos fueron suspendidos y otros dejaron de publicarse por no poder vivir. En cambio publícanse otros, entre ellos uno titulado *La Estaca*, que insulta á Cataluña, sin que haya sufrido ni una sola denuncia. Lee un artículo del periódico *El Ejército y Armada*, pidiendo que sea arrasada Cataluña.

Le contesta el señor conde de Romanones. Declara que el gobierno desconoce todo esto.

«El gobierno—añade—se preocupa de la situación de Cataluña y presentará los correspondientes proyectos de ley.»

Rectifica el Sr. Salvatella. Pregunta si puede considerarse como separatista á aquel que pide que se arrase Cataluña.

Rectifica el señor conde de Romanones. Afirma que la misión del gobierno es agena á determinados actos punibles. Añade que todo lo que sea partir de esta hipótesis es desconocer la misión de los gobiernos.

Interviene el señor duque de Tamames. Declara que la referencia que hizo ayer el Sr. Soriano (D. Rodrigo) sobre el concepto que le había merecido la agresión de que fué objeto, era cierta, escepto en su última parte. No debió calificar la agresión de crimen vulgar. Añade que ningún diputado debe llevar los asuntos que se tratan en la Cámara al terreno personal. Entiende que la Cámara es la única que podría calificar la agresión. Añade que en lo único en que no está conforme con el Sr. Soriano es en la calificación de crimen vulgar y torpe.

El Sr. Soriano agradece las manifestaciones del señor duque de Tamames, porque confirma que no consideraba hombre de honor á quien así obraba.

El señor duque de Tamames declara que si el hijo del marqués de Cayo del Rey llamó la atención del Sr. Soriano, y luego le agredió, continúa siendo hombre de honor.

El Sr. Soriano afirma que la atención y la agresión fueron simultáneas. (Fuertes rumores.)

El Sr. Rancés pide una subvención para *La Cultura Popular*.

El Sr. Santamaría de Paredes dice que han de reglamentarse las relaciones del Estado con las sociedades. Juzga imposible la concesión de esta subvención.

El Sr. Rancés insiste, y dice que si no se concede, la defenderá por medio de una proposición de ley.

El Sr. Nougués se ocupa del expediente del Estampillado en oro. Censura la ley del Sr. Lopez Puigcerver que sirvió de base para la defraudación de 600 millones mas de lo debido. Pide una disposición clara y terminante que acabe con el actual estado de cosas. Afirma que la ley de 1892 aprobó 13 millones de francos que no constan en el «afidavit». Esto motivó que el Consejo de Estado nombrase una comisión que se trasladase á París para que investigue cuáles son los verdaderos tenedores de la Deuda estampillada. Cree que esta comisión contará con el apoyo de las potencias, que le facilitarán los medios para cumplir su misión. Pide que se reintegren al Estado las cantidades pagadas indebidamente.

El Sr. Lopez Puigcerver declara que nada hizo en el asunto del Estampillado. Concedió una prórroga para poder estampillar, con objeto de conseguir que bajaran los cambios y de proporcionarse dinero para la guerra.

Continúa la sesión.

Armónica *por Eduardo L. Chavarri.*
Volumen XXXVI de la **Biblioteca Mignon**
Ilustraciones de Gaztambide.—Precio: PESETAS 0'75.

UNA INTERVIU
CON ENA DE BATTENBERG

El corresponsal en Biarritz de *La Correspondencia de España* telegrafía á este periódico las siguientes noticias:

«Me consta de un modo seguro que la princesa Ena de Battenberg ha hablado largo rato con cierta persona muy afecta á Alfonso XIII, y he podido averiguar algunos extremos interesantísimos de esta conversación.

Versó toda ella acerca de España.

La princesa aprende con verdadero placer el idioma español, tiene un profesor muy notable y habla ya el castellano bastante bien.

Seguramente, en mayo dominará ya el idioma español de tal suerte, que se necesitará ser muy avisado para advertir en su pronunciación el mas leve acento extranjero.

La princesa Ena pone todo su empeño en llegar pronto á dominar el castellano como ahora el francés, y conviene advertir que el francés lo habla maravillosamente.

La princesa preguntó con gran curiosidad al español á quien vengo refiriéndome cuáles eran la traducción y significado de la Virgen de la Paloma.

Al contestarle nuestro ilustre compatriota que dicha Virgen era la Patrona popular de Madrid, y que en nuestras clases populares existe la costumbre de que la visiten todos los recién casados, Ena de Battenberg sonrió y dijo:

—Pues los reyes deben ser siempre los primeros en seguir las costumbres que establece el pueblo. Y así, dando el ejemplo, es como se conservan las tradiciones nacionales.

Una discreta alusión á la boda puso á la princesa en el caso de eludir la respuesta, y entonces el visitante dijo que toda España deseaba ver pronto á Ena de Battenberg en la Vírgen de la Paloma.

Durante la conversación no se pronunció, ni una sola vez, ni el nombre de D. Alfonso XIII, ni la palabra «boda». La princesa habló con entusiasmo de la galantería española, y refirió un detalle curioso:

Cierta tarde, hallándose ella de paseo, se le acercó un fotógrafo español suplicándole permiso para retratarla. La futura reina de España hizo con la cabeza un signo negativo, y el fotógrafo se retiró entonces, á pesar de que se encontraba en un paseo público, donde pudo hacer una instantánea sin inconveniente.

La princesa mostró en su conversación los más vivos deseos de conocer España, acentuando, con palabras llenas de discreción, su sentimiento por no haber podido visitar San Sebastián estos dias...

Según el español, á cuya conversación con su alteza vengo refiriéndome, cuanto se diga respecto de la gentileza de la princesa Ena, será pálido ante la realidad.

También me ha manifestado el mismo personaje que casi toda la conversación fué sostenida en castellano.

La princesa vestía una falda de paño escocés, plegada y corta, con pequeños botoncitos. La blusa era de color crudo con bordados blancos, calados y picados. El cinturón era de cuero color avellana.

Llevaba un cuellecito abate de encaje Chantilly. Colgaba del cinturón una cadena con varios dijes, y entre ellos un frasquito de sales y un pequeño portarretratos. En la muñeca lucía su alteza una cadena barbada, fina, con reloj. No llevaba ninguna alhaja. Nada más que pequeñas perlas en forma de tornillo.

La persona que me dió estos detalles me merece entero crédito. Añadióme que Ena de Battenberg elude con suma habilidad el pronunciar una palabra que pueda relacionarse con la boda, y que jamás ha salido de sus labios el nombre del rey, á pesar de las alusiones bastante directas del visitante.

La "villa,, Mouriscot

Como la *villa* del pueblo de Arcachón, donde hace veintisiete años se celebró la primera entrevista del rey D. Alfonso XII y la reina María Cristina, la encantadora residencia de la princesa Federico de Hannover, en Biarritz, será desde ahora considerada como lugar histórico.

Probablemente en el día de hoy habrá hecho el joven monarca español su primera visita á la princesa Ena de Battenberg, que allí reside en estos días de tan grande interés para la curiosidad del público y de la prensa. Dentro de poco, quizás, alguna inscripción recordará la página de historia que allí se ha de escribir.

Hay lugares que parecen predestinados para singulares destinos, y la *villa* Mouriscot es uno de ellos. Alejada de Biarritz, separada por dos kilómetros de delicioso camino de la estación de la Negresse, casi perdida en medio del paisaje de de una naturaleza espléndida, la *villa* Mouriscot es un lugar de misterio y poesía, singularmente apropiado para esta historia de los amores de un rey, que las conveniencias de Estado recatan tanto á las miradas extrañas.

La soledad y el misterio, el silencio y la poesía forman el ambiente habitual de la residencia de la princesa de Hannover. Su reposo y su silencio no se ven apenas turbados. La alta cerca de mampostería que rodea el jardín de la *villa* impide que las miradas de los indiscretos penetren hasta la casa donde sueña acaso con regios amores la princesita espiritual y bella, llamada á tan altos destinos.

Los madrileños aristocráticos que acostumbran á pasar los veranos en Biarritz, conocen bien la linda *villa* y á sus habitantes ilustres. La princesa Federico de Hannover y su esposo el barón von Pawel Rammingen residen en ella desde hace bastantes años. Su propietario es el vicecónsul de Inglaterra, mister Bellairs. La princesa Beatriz de Battenberg ha solido pasar en ella algunas temporadas, desde que en 1889 acompañó á su augusta madre la reina Victoria de Inglaterra, en su visita á Biarritz.

Mouriscot está muy bien situada. Delante de ella se extiende uno de los mas bellos panoramas de los Pirineos. A lo lejos las azuladas montañas, que en suaves ondulaciones bajan hasta la orilla del mar. Un lago, de aguas azules y tranquilas, el lago Mouriscot, separa la *villa* del hermoso bosque que se conoce con el nombre de Bosque de Bolonia desde los días en que la emperatriz Eugenia, la augusta viuda de Napoleón III, residió en Biarritz.

Por su construcción, Mouriscot, como algunas otras residencias veraniegas de la comarca, se asemeja á un *chalet* vasco, con sus tejados inclinados. En torno de él, pobladas arboledas dan sombra y frescura al paisaje y á la misteriosa casa Vista desde lejos, en la soledad, coronando la altura, callada y poética, Mouriscot llama la atención del caminante y despierta su curiosidad, que la alta cerca gris le impedirá satisfacer. En su aspecto, un tanto triste, encuentra semejanza con un recinto militar.

Frente al camino que conduce á Biarritz se alza la récia puerta de madera, pintada de color rojizo, que corta la línea uniforme de la elevada tapia. Franqueada la puerta, aparece el jardín de la *villa*, que comienza en una pradera, bordeada de árboles primero, y luego por el paseo, enarenado, que conduce á la casa. Detrás de la pradera, entre macizos de flores, se levanta el *chalet*, parecido á una casa de campo. Su construcción es sencilla, y no ofrece detalles salientes que sean dignos de mención.

En su interior, la nota principal que ofrece es la de la comodidad. Sus estancias están decoradas con sencillez, que no excluye el buen gusto.

Como ocurre en las residencias de campo de los grandes señores ingleses, los muebles son cómodos, sin dejar de ser elegantes. El *modern sig'e* que han puesto en boga los ingleses, domina en todos los salones, en el comedor y en el amplio *hall*. El salón principal es muy elegante; decóranlo muebles primorosos, y adornan sus paredes cuadros antiguos, de autores ingleses y franceses. Sobre las mesas, y en algunas vitrinas, se admiran porcelanas de Minton, *bibelots* y otros objetos artísticos.

Al lado del *hall*, cerrado por policromas vidrieras, se encuentran, en un cuerpo saliente del edificio, las habitaciones destinadas á la princesa Eugenia de Battenberg, con ventanas al jardín. Son dos piezas alegres, cuyas paredes están tapizadas de tonos claros; la alcoba, con muebles de claras maderas y una cama de caoba, y un gabinete coquetón y elegante. Uno de los muebles que lo decoran es un artístico *secretaire*, donde la bella princesa escribe sus cartas.

La princesa Beatriz y su hija entretienen sus ocios en Mouriscot dando largos paseos por los pintorescos alrededores, llegando hasta la accidentada costa vasca, donde el mar bate de contínuo con violencia.

Mouriscot está separada de la regia residencia de Miramar por una distancia de 43 kilómetros de camino despejado y cómodo. Por este camino cruzará, acaso á diario, con rápida marcha, algún automóvil, gris, que en Mouriscot tendrá su meta. Los campesinos de Pasajes, de Behovia, de Guethary y San Juan de Luz, penetrados ya del secreto, mirarán curiosamente á la carretera, y podrán murmurar: «¡Es el amor, que pasa...!»

WITIZA

EL FRIO

Para que se consuelen los valencianos de las molestias que les haya causado el frio de esta semana, vamos á dar la nota del descenso del termómetro en varias poblaciones, que publica la *Gaceta* del viernes, referentes al dia anterior:

«*Temperaturas bajo cero:* **16° en Avila**, 13 en Teruel, 11 en Segovia, 10 en Madrid y Albacete, 9 en Huesca, 8 en Salamanca y León, 7 en Soria, 6 en Valladolid y Jaén, 5 en Burgos y Orense; 4 en San Sebastián, Córdoba y Zaragoza; 3 en Oviedo y Barcelona; 2 en La Coruña, Huelva, Badajoz, Santiago y Granada, y 1 en San Fernando, Sevilla y Pontevedra.

En París la temperatura mínima fué de 8 grados bajo cero; en Biarritz, de 3 bajo cero, y en Niza, de 2 bajo cero.»

En Valencia no llegó á 0 la columna termométrica.

Del EXTRANJERO

La cuestión marroquí

Paris.—Telegrafían al *Temps* desde Berlín, que la diplomacia alemana demuestra gran confianza ó mejor dicho casi certidumbre del buen resultado de la Conferencia de Algeciras.

La creencia general es que en el momento en que se discuta el asunto relativo á la policía en Marruecos, habrá todavía alguna nerviosidad, que desaparecerá muy pronto.

Parece que no se tratará de esta cuestión hasta que se tenga la seguridad de poder llegar á un acuerdo entre los interesados en el asunto.

Según una persona que suele estar bien informada, se llegará á una inteligencia porque se presentará una fórmula aceptable y además los propósitos de los alemanes son excelentes.

De Rusia

San Petersburgo.—Veinticinco provincias están amenazadas por el hambre. Faltan granos hasta para la sementera y se habla de arbitrar recursos para emprender obras públicas, con objeto de dar ocupación á los aldeanos hambrientos y arruinados.

La ciudad de Kamval ha sido tomada por los insurrectos, que han encarcelado á las autoridades.

En Liffand han capitulado los rebeldes, que entregaron á sus jefes. Estos han sido fusilados.

En Tellin han sido fusilados también cuarenta y cinco revolucionarios.

Teatro incendiado

Amberes.—El teatro de la Scala ha sido destruido por un incendio.

El túnel del Simplón

Iselle.—El primer tren normal de viajeros ha atravesado hoy el túnel del Simplón, sin incidente alguno.

Sentencia contra Jaluzot

Paris.—La audiencia criminal ha condenado al ex-director de los Grands Magasins du Printemps, M. Jaluzot, á la pena de un año de prisión, con beneficio de la ley Beránger, por abuso de confianza, por violación de los estatutos sociales y por haber utilizado en beneficio propio una cantidad de tres millones próximamente.

Los liberales ingleses en el Parlamento

Londres.—Los liberales tienen asegurada una mayoría de 53 votos sobre todos los otros partidos reunidos.

El rey presidirá la apertura del Parlamento el 19 de febrero.

Pésame

Oporto.—Los cónsules y otras distinguidas personas han visitado al representante del Brasil, para darle el pésame por la pérdida del crucero de su país. Se organiza una función á beneficio de las familias de los víctimas. El día 30 se verificarán exequias por las víctimas del «Aquidaban».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

Un telegrama de Madrid comunicaba ayer las siguientes noticias:

«Una comisión formada por los Sres. García Berlanga, Iranzo, García Alonso y D. Roque Martínez, presidente de la Federación Agraria de Levante, ha visitado al Sr. Gasset, para rogarle que el ministerio preste su apoyo material al tercer Congreso Agrícola que dicha Federación celebrará en Jumilla el próximo mes de mayo.

Otra comisión numerosísima, de la que formaban parte los valencianos, senador Sr. Castro y diputado á Cortes Sr. Prat, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para que resuelva la reclamación de los aspirantes á la judicatura que quedaron sin plaza. Dicha reclamación está favorablemente informada por el jefe de sección. El señor García Prieto ha dicho que resolvería el asunto hoy mismo.»

=La junta nombrada para la erección de un monumento á Ribalta en Castellón, ha nombrado presidente honorario de la misma al presidente de la Diputación de Valencia, D. José Alberola.

=Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se reunieron ayer, informando varios expedientes, de los que se dará cuenta á la Junta en pleno en la sesión que celebrará el próximo miércoles.

=En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará mañana por la tarde el Ayuntamiento figuran 54 dictámenes: cuatro de la alcaldía, tres de Beneficencia y Sanidad, tres de Cementerios, cuatro de Hacienda, tres de Mataderos, siete de Policía, diez de Ensanche, siete de Aguas potables, uno de Reformas sociales, siete de Personal, uno de la comisión especial para tratar de la división del Registro de la Propiedad, dos de Instrucción pública, dos de Estadística y elecciones, y uno de Bomberos.

=Los Sres. Cuber y Martínez Aloy, ponentes designados para estudiar el proyecto de división del Registro de la Propiedad de Valencia, han emitido dictámen favorable á la mencionada división.

=Los presidentes de las comisiones de Policía urbana y Paseos, con el director de estos últimos Sr. Peris, giró ayer una visita á la calle que existe frente á la Glorieta para informar en el proyecto de ensanche de tan transitada vía. La ponencia parece favorable á la mejora, cuyo coste será pequeño, pues las obras quedarán reducidas á retirar unos cuantos metros la verja del paseo.

=La comisión especial designada por el Ayuntamiento para entender en el asunto de la creación de una Fábrica de gas de agua, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores, ha acordado, en su última reunión, designar una ponencia para que emita informe acerca de las diez reclamaciones presentadas durante el período de juicio contradictorio, y otra de los Sres. Aguilar Blanch, Jimenez Taberner, Marzal y Mollá, con el fin de que dictaminen respecto al aspecto higiénico del nuevo alumbrado, adoptado en algunas grandes capitales.

=Según dicen de Madrid, el presidente de la comisión designada para el estudio de la transformación del impuesto de consumos D. Juan Navarro Reverter, ha invitado á nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero D. Luis Tramoyeres, para que informe personalmente ó por escrito ante dicha comisión acerca de los impuestos equivalentes al de consumos que existieron en Valencia durante el período foral.

=Adhiriéndose á la propaganda antiduelista que viene haciendo, con éxito brillante, el barón de Albi, hemos recibido una carta del alumno de la Facultad de Medicina D. Joaquín Vila. Sentimos no poder publicar por falta de espacio este escrito, pero habiendo acogido nosotros con el entusiasmo de que es digna la moralizadora campaña del distinguido propagandista de las Ligas contra el duelo, daremos publicidad á las manifestaciones del Sr. Vila, en las cuales se excita, con palabra elocuente, á los estudiantes, á constituir aquellos organismos, contrarrestando con este movimiento de protesta la inmoral costumbre del duelo, delito por Dios y por la ley.

De desear es que tales palabras sean atendidas y que se constituyan entre nosotros fuertes Ligas antiduelistas, encargadas de una misión culta, moralizadora, buena.

=Varios electores del distrito del Teatro entregaron ayer á D. Eduardo Llagaria un hermoso trabajo á pluma, en el que hacen constar su felicitación á dicho señor por la rectitud que desempeñó los cargos de concejal y alcalde de la ciudad.

=En el tren-correo de Madrid llegó ayer el señor marqués de Cáceres. En el mismo tren vinieron el notable tenor Paoli y nuestra simpática paisana la tiple Amparito Alabau. El Sr. Paoli fué recibido en la estación por el presidente accidental de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, director del Hospital, comisión de Teatros y numerosos amigos y admiradores.

En el ascendente de la misma línea salieron el gentil-hombre de cámara de S. M., D. Silvino Moreno, y el teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Aparisi.

=La Comisión provincial de defensa de los intereses agrícolas se reunirá el miércoles próximo, á las once de la mañana, para tratar, entre otras cosas, de la filoxera y escoger los terrenos ofrecidos con destino á viveros de vides americanas en Chiva y Albaida.

También se ocupará de un microbicida, del que es inventor un químico inglés, el cual ha enviado una muestra para que se ensaye.

=La comisión municipal de Mercados tiene en estudio el proyecto de convertir el jardín situado frente al Matadero Viejo en un mercado de abastos, con las mejores condiciones posibles de comodidad en el que se verificarán las transacciones que ahora se efectúan en la plaza de la Encarnación y llano del Principal.

=El alcalde Sr. Sanchis Bergón ha dispuesto que las oficinas del Repeso se abran á las seis de la mañana en vez de las siete, como hasta ahora se efectuaba.

=En la última decena y como resultado de las inspecciones realizadas por disposición del presidente de la comisión de Mercados Sr. Cuber, han sido decomisadas y repartidas á los pobres 1.680 libras de pan corto de peso, procedente de hornos de esta capital y afueras, y ocho libras de chocolate.

=Hoy, de once de la mañana á una de la tarde, amenizará el paseo de la Glorieta la Banda municipal, interpretando el siguiente programa:

1.º «49 Marcha de ordenanza», Fert.—2.º «Soir de amor», Lope.—3.º «Escenas pintorescas», Massenet.—4.º *Nit de albaes*, Giner.—5.º *Sigfrido*, Wagner.—6.º «Gloria á Bilbao», Urizar.

=La comisión especial de concejales, nombrada para emitir informe en el asunto de la transformación del impuesto de consumos, se ha reunido esta mañana para estudiar el proyecto presentado por el señor delegado de Hacienda.

=Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto, úsese á diario el mejor dentífrico conocido: *Licor del Polo*.

=En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo. Véndese en la Farmacia de San Martín de don C. Lopez Moreno, y principales.

=Anoche á primera hora sorprendió á la gente que transitaba por la calle de la Paz, una manifestación que, dando vivas y mueras salió del Casino Radical, dirigiéndose al gobierno civil. Una comisión compuesta de los Sres. Torres Orero, Cano Pacheco, Borredá, Guillot, Satorres y Albiach subió al despacho del señor gobernador y entrególe en nombre de la Junta municipal de dicho partido una protesta contra los que pretenden coartar la libertad del Sr. Soriano en el ejercicio de las funciones que como diputado de la nación le competen dentro del Parlamento. El señor del Palacio ofreció transmitir á Madrid la protesta del partido radical de Valencia, y aconsejó á los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

=Ha sido repuesto en el cargo de inspector de policía de Valencia, D. Agustín Font.

=Una comisión de la Junta de Patronos del Asilo de San Eugenio, visitó ayer al alcalde para felicitarle por su nombramiento.

=En el Hospital provincial ingresó hace pocos días el simpático diestro valenciano Pastoret, puntillero de la cuadrilla de Lagartijo, para someterse á una operación dolorosísima que han llevado felizmente á cabo los profesores Sres. Cogollos y Aran.

Como Pastoret es uno de los toreros de la tierra que mas amigos tiene, son muchos los aficionados que van constantemente al Santo Establecimiento para interesarse por su salud, que por nuestra parte deseamos también verla pronto recobrada.

=La alcaldía ha remitido al *Boletín Oficial* el anuncio de la segunda subasta del servicio de extinción de perros vagabundos.

=Ayer fueron remitidas al Parque de Artillería 155 armas blancas y 15 de fuego, recogidas por la Guardia municipal.

=La acreditada fábrica de cerveza *El Aguila*, una de las más favorecidas por los consumidores de buen gusto, nos ha remitido un elegante calendario de pared, con el que obsequia á sus clientes.

Agradecemos al representante de la casa, señor Brugada, la atención.

=Las noticias que se reciben de todas las provincias acusan fuertes nevadas y fríos intensos, que hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa, pues, de abrigarse y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurándonos la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Mañana, á las siete y media de la misma, como ya anunciamos, darán comienzo en el Seminario los ejercicios de oposición al beneficio vacante en esta iglesia Metropolitana.

El tribunal estará constituido por el dean doctor D. José Cirujeda y Ros, Dr. D. José Calvo Aparicio, como delegado del vicario capitular, y Dr. D. Constantino Tormo y Casanova, vocal nombrado por S. M. el rey, á quien corresponde la provisión. Los opositores son diez.

=Anoche dió su anunciada conferencia en la Universidad popular (Centro de Unión Republicana) el Dr. D. Francisco Morote Greus, quien desarrolló con gran acierto el tema «Significación de las hojas en las plantas», demostrando sus profundos conocimientos en botánica, y siendo muy aplaudido.

=Ha sido nombrado coadjutor de la parroquial iglesia de Benimasot, D. Francisco Planells.

Crónica MORTUORIA

En la parroquial iglesia del Proto-mártir San Esteban se celebró ayer mañana, á las once, la misa de *corpore insepulto* por el descanso eterno del alma del respetable Sr. D. Manuel Sanz Bremón, ingeniero jefe de la región agronómica de Levante, de cuyo repentino fallecimiento dimos ya cuenta á nuestros lectores. Las justísimas simpatías de que gozaba el finado y el aprecio en que se tiene á su distinguida familia pusiéronse ayer de manifiesto con motivo de este acto religioso, pues las naves de la parroquial de San Esteban eran insuficientes para el numeroso y distinguido concurso que quiso unir sus preces á las que elevaba al cielo la Iglesia por el eterno descanso del que había entregado su alma á Dios.

Por la tarde, á las tres y media, se verificó el acto de conducir al Cementerio general los inanimados restos del Sr. D. Manuel Sanz Bremón, repitiéndose la manifestación del duelo que ha producido en nuestra ciudad la muerte de nuestro inolvidable amigo y colaborador.

Abrían la marcha varios empleados de las oficinas de que era jefe el difunto; seguían secciones de asilados de las Hermanitas de los Pobres, del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y peones de esta región agronómica. Marchaba detrás el clero, con cruz alzada, de la parroquial de San Esteban, y el féretro conducido á hombros; presidiendo el duelo, que lo formaba una nutrida representación de todas las clases sociales de Valencia, los padres de la Compañía de Jesús Castella y Perera, el gobernador civil interino D. Angel del Palacio, el catedrático de esta Universidad Dr. D. Rafael Rodriguez de Cepeda, D. José Prósper Bremón y D. José María Martí.

Seguía la fúnebre carroza y larga fila de carruajes particulares.

A la viuda, hijos y hermanos del finado, reiteramos la expresión mas sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que hoy lloran, y en la que tanta parte toman todos los que pudieron apreciar el saber y las virtudes del señor Sanz y Bremón.

Noticias MILITARES

En el cuerpo de Carabineros han sido destinados á esta región los siguientes jefes y oficiales:

Comandante, D. Emilio Vicente Bermejo á la comandancia de Alicante; capitanes, D. Juan Mateo Agundes y D. Eduardo Fernandez Aramburo á la de Valencia, D. Francisco Rubio Benavides á la de Alicante, D. Mateo Cuevas Macho y don Pascual Pradilla Ramón á la de Castellón y don Juan Quintana Acevedo á la de Murcia; primeros tenientes, D. Fructuoso Olivares Berástegui y D. José Sanchez Ocaña á la de Alicante, y segundo teniente, D. Enrique Espallargas y Barber á la de Alicante.

=Ha quedado en situación de excedente en esta región, el oficial primero de Administración militar D. Alberto Belenguer Pielman.

=En la orden de la plaza se dió ayer una, dictando disposiciones para la concentración de reclutas en las diferentes cajas, el día 1.

También se dan órdenes á la Guardia civil para que en los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de febrero ejerzan especial vigilancia en las estaciones, tanto en los trenes ordinarios como en los especiales que saldrán por la Compañía del Norte, á fin de evitar cualquier incidente que pueda ocurrir en el transporte de los mismos.

TRIBUNALES

En la sección primera comparecieron ayer Ramón Torres Micó, por disparo de arma de fuego y Manuel Aparicio Sarrión, por lesiones. Fueron defendidos por D. Eugenio Roldán y D. Guillermo Espona.

=En la sección segunda ocuparon el banquillo de los acusados Lorenzo Lorenzo, por disparo, Joaquín Obernon, por igual delito y Ramón Peiró Soriano, por hurto. Las defensas estuvieron á cargo de D. Manuel Dualde, D. Juan Barral y don Leopoldo Pelechá.

También se celebró una vistilla en causa por estupro, contra Salvador Boronat. Informó D. Manuel Dualde.

=Ante la Sala de gobierno juró el cargo de abogado, D. Arturo Ledesma Vazquez.

ESCOLARES

Han sido expedidos títulos de Bachiller para D. Eduardo Juliá, D. José Goda, D. Emilio Egea, D. León Federico Gonzalez, D. Antonio Brú, don Ernesto Poveda y D. Sebastián Lorenzo Penalva.

SOCIEDADES

Se convoca á los señores socios de la Liga de Propietarios, á la Junta general ordinaria que se celebrará en la casa social el próximo martes 30 del corriente, á las seis de la tarde, para aprobar las cuentas y renovar la mitad del centro directivo.

=El día 4 del próximo mes de febrero celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Socorros mútuos *El Taller*, en el Colegio del Arte Mayor de la Seda, para la elección de la nueva junta directiva. La candidatura es la siguiente: D. Manuel Viñals, D. Juan Brú, D. Carlos Tonda, don Ramón Barrachina, D. Enrique Segarra, D. José Garriga, D. Genaro Genovés, D. Alberto Marzal, D. José Cremades Soler, D. Juan Bautista Arámbul y D. Vicente Comes.

=Esta tarde, á las tres, celebrará junta general ordinaria el Ateneo Mercantil, para la renovación de cargos de la directiva y aprobación de cuentas.

=En las Sociedades siguientes habrá esta noche las funciones teatrales que se indican:

«Los XX»: *El mal de amores, La señora capitana, El dúo de la Africana.*

«Valencia Nova»: *El sombrero de copa, Los corridos.*

«Gente Alegre»: *El trébol, La mazorca roja, El pobre Valbuena.*

«Los Excéntricos»: *El arcediano de San Gil, Calvo y Compañía, El contrabando* (zarzuela).

«Club-Bohemio: *El mal de amores, Les barraques, El contrabando.*

«El Arte»: *La escaleta del dimoni, La casita blanca, El puñao de rosas.*

«Nuevo Liceo»: *La Revoltosa, La trapera, La reja de la Dolores.*

Notas LITERARIAS

Nuestro querido colega el director de *El Correo*, D. Eduardo Llagaria, es un excelente cazador. Los que han tenido ocasión de ir con él á la sierra lo saben perfectamente; los que no le conocen *sobre el terreno*, pueden convencerse de ello leyendo el hermoso libro que concluye de publicar, esmeradísimamente impreso, titulado *Entre riscos y breñas*, y que es una interesante y amenísima colección de artículos de caza, muy útil para los aficionados á la escopeta. El texto está ilustrado con gran número de grabados.

Agradecemos los ejemplares, que nos ha remitido el Sr. Llagaria, y pasamos uno de ellos á la jurisdicción de nuestro compañero de Redacción *Juan Palomo*, para que emita juicio más minucioso.

=La novela que está escribiendo el Sr. Blasco Ibañez, y que en el mes de marzo comenzará á publicarse en su periódico *La Novela ilustrada*, se titula *La maja desnuda*, y se refiere, sin duda, al famoso cuadro de Goya del mismo título.

SUCESOS

La noche del viernes se cometió otro de los escandalosos atracos que con frecuencia vienen ocurriendo, demostrativo de la escasa vigilancia que hay en Valencia, y de los aún más escasos celo y actividad de ciertos policías en el desempeño de su cargo.

La esposa de un compañero nuestro de Redacción, acompañada de su hija, pasaba á la hora dicha por la calle de San Bartolomé, cuando al llegar á la de Ausias-March, se abalanzó sobre ella un mozalvete, y violentamente la arrancó el bolso-monedero, con más de cien pesetas que llevaba. En el atraco resultó lesionada la señora en una muñeca y en un pie. Aun cuando dieron gritos en demanda de auxilio y hubo cierta lucha, nadie acudió á favorecer á la robada, ni se logró ver á ningún guardia.

Pero esto, por lo corriente, no estrañará á nadie. Lo digno de severas censuras es que no se pudiera dar parte de lo sucedido al inspector del distrito, por no hallarse en el retén, ni encontrar en él tampoco á quien saliese en busca del *caco* ó tomase disposiciones para su captura. Fué menester que nuestro compañero se dedicase á buscar un policía, hasta que encontró al Sr. Illueca, y luego al jefe Sr. Martinez, quienes desde luego se pusieron en campaña para detener al atracador. Total: que se perdió un tiempo precioso por aquella primera denunciada ausencia, haciendo difícil luego la detención del *caco*. Por fortuna, los Sres. Illueca y Martinez han tomado á su cargo la captura de este ladronzuelo, y con él la nube que infecta á Valencia.

=En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué atendido ayer Antonio Lopez Alonso, que, efecto de una caída, presentaba una lesión, de pronóstico menos grave, en el hombro.

Notas REGIONALES

UTIEL.—En un cubertizo de las afueras de esta población, donde se recogía por las noches, fué hallado ayer, muerto de frío, el mendigo Fermín Martinez (á) Raya. La autoridad dispuso el traslado al Cementerio del cadáver en un carro de la basura, por lo que reina gran indignación en este vecindario.

La noche en que el Martinez debió morir, hizo una temperatura de siete y medio grados bajo cero.

MONTESA.—En pago de haberle dado de beber un capataz de brigada de la vía férrea del Norte á José Borrás Gascó, éste le sustrajo el reloj. Fué detenido.

Asociación de la Prensa.

El baile de máscaras

Se celebrará el jueves anterior á Carnaval (jueves Gordo) en el teatro Principal, y son tantos y de valía tan sobresaliente los elementos reunidos, que constituirá, á no dudar, una fiesta artística brillantísima. La Asociación de la Prensa está lo más interesada en que las solemnidades que ella organiza respondan cumplidamente al doble fin de fiesta artística y de estar dedicada á las señoras valencianas, y á estos propósitos sacrifica lucros y ganancias, y prepara un espectáculo donde la riqueza, el buen gusto, la elegancia y la cultura reinarán soberanamente.

La brillante tradición de éxitos conseguidos por la Asociación en las distintas fiestas que ha organizado, recibirá su sanción completa, definitiva, con el baile del presente Carnaval, que constituirá una nota de esplendidez y de arte pocas veces vista en Valencia, aquí, donde el arte y la esplendidez es patrimonio del carácter.

Aleccionada la comisión organizadora por la experiencia, trata de subsanar algunas deficiencias que se notaron, y que, aunque de escasa importancia, debían desaparecer para que la fiesta respondiese á su finalidad artística y á la entidad á la que está dedicada, que la constituyen las damas valencianas.

El teatro ofrecerá mágico golpe de vista, merced al talento y acreditado gusto del director de Paseos Sr. Peris, encargado del adorno. Habrá la novedad de no entrar en el adorno mas que flor, proponiéndose el Sr. Peris convertir la sala del teatro en un primoroso jardín, en un trozo de nuestra privilegiada Vega, á la cual no falte mas que el cielo, que estará sustituido por potentes focos de luz eléctrica.

Habrá, como el año último, premios para los mejores disfraces, los cuales forzosamente habrán de distribuirse entre las máscaras que asistan á la fiesta, sin que por ningún concepto pueda declarárseles desiertos. El jurado lo formarán cinco señoras, cuyos nombres se darán á conocer oportunamente. La entrada, probablemente, costará 5 pesetas, y los palcos, sin entrada, 25.

Si hay tiempo, la fachada del teatro quedará convertida en artística barraca, adornada con atributos y alegorías del Carnaval. La comisión comenzará uno de estos días las visitas á las autoridades para invitarles á la fiesta. Las señoras serán obsequiadas con valiosos regalos á la entrada en el baile, que, como el año último, será amenizado por la Banda municipal. Por último, la comisión organiza sorpresas, que causarán excelente efecto en el público. El baile comenzará á las diez de la noche y terminará á las cuatro. El cartel anunciador, del cual se ha encargado un distinguido artista, resultará primoroso. Cada entrada de caballero irá acompañada de dos de señora. A primeros de mes quedarán ultimados todos los detalles y repartidas en las Redacciones de los periódicos las entradas y localidades, de donde podrán solicitarse.

Enfermedades sexuales de la mujer

Tratamiento por la electricidad, la luz, el calor y el masaje

Depilación eléctrica.-Rayos X

INSTITUTO CALATAYUD, DE TERAPÉUTICA FÍSICA

De diez á una y de tres á siete.—Caballeros, 13 al 19, frente á la Audiencia

"José sufrió durante varios años de bronquitis. La Emulsión de Scott le ha curado completamente y José esta creciendo fuerte y vigoroso."

Carta de Francisco Moneren, Calle Mayor 80, Moncada.

La Emulsión Scott ataja todas los enfermedades de los pulmones. Cura nutriendo.

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Obténgase siempre la Emulsión con la marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo á los que envién 75 cents. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

EL CARNAVAL

La comisión de Ferias y Fiestas ha acordado la celebración de tres concursos bajo las condiciones siguientes:

1.ª Es objeto de concurso la instalación de una tribuna en la fuente de las Cuatro Estaciones, situada á la entrada del paseo de la Alameda.

2.ª El tipo máximo que se fija para dicho servicio es el de 1.500 pesetas.

3.ª Todos los trabajos de instalación quedarán terminados el día 25 de febrero, á las ocho, y serán inspeccionados por la comisión y arquitecto municipal, quienes se harán cargo de ellos si reunen las condiciones que se fijan en este concurso.

4.ª Los artefactos que formen parte del asunto á que se refiera el boceto aprobado, quedarán propiedad, la repisa, ó sea la plataforma, del rematante, y todo lo demás, con sus adornos, del Ayuntamiento.

La construcción cuidará el contratista de hacerla en forma tal, que á su desmonte no sufra deterioro alguno la tribuna.

5.ª Los concursantes podrán presentar hasta el día 3 de febrero próximo, á las doce, en el negociado de Ferias y Fiestas de la secretaría municipal, los bocetos con su lema y una explicación del mismo, acompañados de un sobre con el lema del boceto, en el interior del cual figurará el nombre del autor.

6.ª Los bocetos que no resulten elegidos serán devueltos á los interesados.

7.ª Si la instalación de la tribuna sufriera algún deterioro, debido á vientos, lluvias ú otra causa, será de cuenta del contratista su reparación inmediata, á fin de que durante las tres tardes de Carnaval reuna la tribuna el conjunto de belleza y esbeltez propias del fin á que se dedica.

8.ª Para que la tribuna pueda ser utilizada, será previamente reconocida por el señor arquitecto municipal, y el contratista vendrá obligado á realizar las reparaciones que dicho facultativo indique, caso de que no reuna suficientes condiciones de solidez.

9.ª El concursante, en el acto del remate, depositará como garantía la cantidad de cien pesetas; y

10.ª Para la aplicación de estas condiciones, su cumplimiento y resolver cualquier incidente, queda facultado el señor presidente de la comisión de Ferias y Fiestas.

1.ª También es objeto de concurso la adquisición de 150 lazos para adjudicarlos durante las tardes de Carnaval entre los disfraces que á juicio del Jurado lo merezcan.

2.ª El tipo que como coste se señala para cada lazo es el de cuatro pesetas.

3.ª Los concursantes presentarán en el negociado de Ferias y Fiestas, hasta el día 3 de Febrero próximo, á las doce, los modelos con sus lemas y nombre del autor.

El mismo día y hora se celebrará el concurso para el servicio de cierre de la Alameda, con los postes y cadenas propiedad del Ayuntamiento, por la cantidad de noventa pesetas á la baja.

Para tomar parte en este concurso, que se celebrará en el sitio de costumbre, se admitirán pujas verbales á la llana.

TEATROS

PRINCIPAL

Para hoy domingo se anuncia la octava función «Gran Moda», que empezará á las cuatro y media, con un programa escogidísimo. Por el gran número de pedido de localidades de preferencia que se hizo ayer en Contaduría, es seguro que el teatro estará brillantísimo.

La segunda sesión tendrá lugar por la noche á las nueve y media, con el mismo selecto programa.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia:

J. ALBEROLA RIBERA

P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco cuatro y seis reales.—Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente.

Artillería de Campaña.—8.º Regtº. Montado

El día 14 de febrero próximo, á las once de la mañana, y en el patio del cuartel que ocupa el 8.º Regimiento Montado de Artillería, se venderán en subasta pública de pujas á la llana cuatro caballos de desecho.

Valencia 27 de enero de 1906.—El comandante mayor, *Carmelo Cervelló.*

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—Llop, 8 y 10

Fáb.ª de torcidos de algodón

ALGODONES especiales para medias.
ALGODONES para la fabricación de género de punto en husadas, americano, Jumel, negro y colores.
ALGODONES en bobinas para coser en máquina y á mano,

Negros indestructibles.—Colores sólidos

Unicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.

HULES, PUNTILLAS, BORDADOS, impermeables goma para camas y para operaciones quirúrgicas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Artículos para confección y funeraria

Precio fijo

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.—El día 5 de marzo próximo, á las doce horas, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta para el servicio del carruaje del Juzgado de guardia y arrastre del coche celular, por tiempo que comprenderá como forzoso desde el día que principie á prestar el servicio hasta 31 de diciembre de 1907, y como voluntario, desde 1.º de enero de 1908 al 31 de diciembre de 1909.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Cárceles.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer, en San Estéban; San Julián, obispo de Cuenca; y la Aparición de Santa Inés, vírgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Julián, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la Dominica IV después de la Epifanía y de Santa Inés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de San Valero.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Cultos

En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, á las siete y media, misa de Comunión en la capilla de la Beata Josefa Inés de Beniganim; y por la tarde, á las cinco, el último ejercicio del novenario, con trisagio, sermón que predicará D. José María Galiana, y solemne reserva.

=En los Carmelitas, las hermanas de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús tendrán hoy, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos, la conferencia mensual, que dará el P. Director, Fr. Bernardino de Jesús y María.

=En la iglesia de la Sangre, la archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro celebra esta mañana, á las ocho, misa de Comunión y reparto de estampas. Por la tarde, á las tres, ejercicio con exposición y sermón.

=En el Calvario Público, hoy, á las 3'15 de la tarde, rosario y Vía-Crucis.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 29 en la parroquial iglesia de San Nicolás, y el 30 en las Escuelas Pías, serán en sufragio del alma de

Don José Prefaci Bartual

en cumplimiento del vigésimo aniversario de su fallecimiento.

Su madre, hermanos y hermano político, agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

27 de enero de 1906

Á LAS 7'30 DE LA TARDE

Barómetro, 768'20; termómetro, 13'2; humedad, 86; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS 7'30 DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 26'0.—Máxima á la sombra, 14'2.—Mínima á la sombra, 0'6.—Mínima al reflector, —1'2.—Evaporación en milímetros, 2'1.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 113.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 12 minutos, y se pone á las 5 y 17.

La luna sale á las 9 y 30 minutos de la mañana, y se pone á las 9 y 17 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 4'30 de la tarde.—Gran Vermouth de moda.

A las 9'30 de la noche.—Grandioso cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3'30 de la tarde y á las 8'30 de la noche.—El hombre libre.—Los conejos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO DE RUZAFA.—A las 3'30 de la tarde.—El trébol.—Villa alegre.—El iluso Cañizares.
A las nueve de la noche.—El pobre Valbuena.—Villa alegre.—El iluso Cañizares.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 3'30 de la tarde.—El roder.—El arte de ser bonita.—Villa alegre.
A las 8'45 de la noche.—Villa alegre.—¡Angelitos al cielo!—El arte de ser bonita.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.—A las tres de la tarde.—El Mesías prometido.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 27 de enero de 1906:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 79'25 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 00'00 d.
En títulos pequeños: 99'75 o.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 104'75 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 106'75 d.
Id., id., id., serie B: 106'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 103'75 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 104'00 o.
Id., id., quinta emisión (Mataderos): 104'00 d.
Id., id., sexta emisión (Ensanche): 101'00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 101'50 p.
El sindico-presidente, *José Desfilis*.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Requena 26.—Vino para exportar, la arroba de 15 litros, 1'25 pesetas; vino para destilar, 1; trigo de huerta, la fanega, 14'25; trigo Rubión, 13'25; trigo Candeal, 13'75; cebada, 9; avena, 6'50; azafrán, la libra de 460 gramos, 40; patatas, la arroba de 25 libras, 1'25; judías, 4'50; alcohol de 94 á 95 grados, el hectólitro, 116; alcohol de 96 á 97 grados, 120.

Segorbe 27.—Vino, el cántaro, 1 peseta; aceite, la arroba, 14; habichuelas, la varchilla, 6'50; patatas, la arroba, 1'10; maiz, la varchilla, 2'50; algarrobas, la arroba, 1'70; trigo, la varchilla, 3'75.

El mercado de cerdos muy animado y buenos precios.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 26 DE ENERO

Vapor Aladín, de Argel, en lastre.
Vapor Clio, de Málaga, en lastre.
Vapor Heinrich Schuldt, de Cette, en lastre.
Vapor Taomino, de Liorna y escalas, con cargo general.
Vapor Andalucía, de Glasgow y escalas, con cargo general.
Vapor Isla de Panay, de Manila y escalas, con cargo general.
Vapor Cabañal, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Matías F. Bayo, de Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general.
Vapor Jacinta, de Tarragona, de tránsito.
Vapor Neto, de Génova y escalas, de tránsito.
Vapor Ella, de Seith y escalas, con sulfato de amoniaco.

DESPACHADOS

Vapor Aladín, para Hull y escalas, con fruta.
Vapor Clio, para Londres, con fruta.
Vapor Heinrich Schuldt, para Londres, con fruta.
Vapor Taormino, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Andalucía, para Barcelona, de tránsito.
Vapor Isla de Panay, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Cabañal, para Génova y escalas, de tránsito y otros.
Vapor María, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Matías F. Bayo, para Barcelona y escalas, de tránsito.
Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo general.
Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

JUEGOS OLÍMPICOS

El señor cónsul general de Grecia nos comunica atentamente que el Comité de los Juegos Olímpicos, bajo la alta presidencia de S. A. R. el príncipe heredero de Grecia, ha decidido celebrar dichos Juegos Olímpicos en Atenas cada cuatro años, á partir de la primavera del presente de 1906.

El programa de dichos Juegos comprende la gimnasia, individual y por secciones; los juegos atléticos (foot-ball y lawn-tennis); la esgrima (florete, espada, sable); la náutica (natación y remo); concurso de tiro (fusil, revólver, pistola); velocipedia y *sports* atléticos; carreras, marcha, saltos, trabajo de pesos, etc., etc.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 28'60.
8 días vista, comercial: 22'60 á 22'90.
Londres.—Cheque de banquero: 31'08
8 días vista, comercial: 30'73 á 30'83.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 27, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	79'17
Deuda amortizable al 5 por 100	99'35
Banco Hispano-Colonial (acciones)	71'50
F.-C. del Norte de España (acciones)	45'85
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	82'80
F.-C. de Orense (acciones)	24'45
Cambios s|. París, á 8 d|.	28'40
Cambios s|. Londres, á la vista	31'05

Cotización oficial.

Madrid 27, á las 17'30.

4 por 100 interior	79'15	Tabacaleras	363'00
4 por 100 interior fin	79'17	Cambios París	23'30
5 p. 100 amortizable	99'40	Cambios Londres	00'00
Banco de España	419'00	París: 4 p. 100 exter.	92'27

Azucareras: 79'15, 99'50, 35'00.

Madrid 27, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior, á 79'17.
Los francos, á 28'25.
Las libras, á 30'98.
Las obligaciones del empréstito, á 99'45

Telegramas del día 27 de enero

De París, á las 15.

4 por 100 exterior	92'85	F.-C. Zaragoza	316'00
3 por 100 francés	99'12	Metropolitano	532'00
3 p. 100 portugués	68'40	Buffelsdoorn	9'50
4 por 100 turco	92'80	Ruso	88 10
Río Tinto	1666'00	Versement	4'05 1|2
F.-C. Norte	177'00		

De Barcelona, á las 18.

Interior	79'15	Orenses	24'50
Alicantes	82'70	Madrid	79'15
Nortes	45'85	París	92'85

De Madrid, á las 18

Interior	79'17	Francos	28'30
Amortizable	99'40		

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 27, á las 17'45.

Reproducción de proyectos

El señor conde de Romanones leerá esta tarde en el Congreso los proyectos de ley reproducidos sobre huelgas, Tribunales industriales y Consejos de conciliación. El lunes leerá en el Senado el proyecto de ley (nuevo) declarando inembargables los jornales. El martes en el Congreso el de reforma de la Administración provincial y municipal.

A despachar con el rey

El Sr. Moret marchará esta tarde en el expreso á San Sebastián, con objeto de despachar con S. M. y darle cuenta de los debates parlamentarios. Regresará mañana en el sudexpreso.

Las jurisdicciones

La comisión encargada de informar en el asunto de las jurisdicciones discutirá esta tarde lo relativo al fuero. Solucionado este punto comenzará la discusión del articulado. Créese que hasta mediados de la próxima semana no habrá dictamen.

La reina

La reina madre ha marchado esta mañana en el rápido á San Sebastián. Le han despedido en la estación el gobierno y las autoridades.

El regreso

Probablemente, hasta el miércoles no regresará la familia real de San Sebastián.

Conferencias

Los Sres. Gasset y Moret han conferenciado esta mañana. También el Dr. Pulido, individuo de la comisión informadora en la cuestión de las jurisdicciones, ha conferenciado esta mañana con el señor conde de Romanones.

Ex-ministro robado

El ex-ministro Sr. Gonzalez Besada marchó esta mañana á Salamanca, con objeto de dar una conferencia en el Círculo Mercantil, dejando dueña de la casa á una sirvienta que tomó ayer sin informes de ninguna clase. La sirvienta, aprovechando la ausencia del Sr. Gonzalez Besada, registró los muebles, apoderándose de 60.000 pesetas en papel del Estado y de dos resguardos del Banco. Se han cursado las órdenes oportunas para evitar que los cobre. A la sirvienta se la busca con interés.

Cualquier solución, la crisis

Los periódicos, incluso los ministeriales, aseguran que cualquier solución que se dé al asunto de las jurisdicciones originará la crisis. Añaden que esta es la causa del retraso en la solución.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito de 250.000 pesetas para la reparación de cables; convocando á la Exposición de Bellas Artes; dictando medidas para activar las obras del pantano de Guadalmeyato; convocando para el 10 de marzo á la primera junta de accionistas del Banco de España; en ella se leerán la Memoria y el balance y se reelegirá el Consejo. La segunda sesión se celebrará el 11.

Prorrogando hasta el 15 de febrero el plazo concedido á las delegaciones de primera enseñanza para remitir al ministerio los datos que se les tienen pedidos, y una circular sobre rendición de cuentas de las Juntas de Instrucción.

Los aspirantes á la judicatura

Nutrida representación de senadores y diputados, entre los que había algunos valencianos, ha visitado al Sr. García Prieto para pedirle resuelva el asunto de los opositores á la judicatura aprobados sin plaza, en el sentido de correr el escalafón de los que han optado por notarías. El expediente está á informe del jefe de negociado Sr. Olaya. El ministro lo ha pedido inmediatamente para resolverlo. Los comisionados le han dado las gracias por la justicia que se propone realizar.

El obispo de Jaén

Hoy ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia. El Dr. Castellote saldrá dentro de unos días para la diócesis.

El viaje del Sr. Moret

Créese que el viaje del Sr. Moret á San Sebastián está relacionado con los propósitos de S. M. el rey de no regresar á Madrid hasta fines de la próxima semana.

Excursión regia

Espéranse con interés noticias de la excursión que han hecho á Fuenterrabía el rey y las princesas de Battenberg.

Comentarios sobre la crisis

Son grandes los comentarios á que ha dado origen el viaje del Sr. Moret á San Sebastián. La generalidad supónelo relacionado con la cuestión política. Créese que el fin es el de enterar á S. M. de la marcha de los asuntos, á fin de que se halle percatado y pueda resolver con conocimiento de causa en cuanto llegue á la Corte. Todo ello hace que se siga creyendo imprescindible la crisis, sea cual fuese la solución que se dé al asunto de las jurisdicciones.

Unas versiones dicen que si prospera el fuero militar por tiempo determinado, el Sr. Moret se dedicaría á la reconstitución del gabinete, con el decreto de disolución de Cortes. Por el contrario, si prospera la jurisdicción civil, podría el señor Moret continuar con las actuales Cortes, reorganizando el gabinete y presentando en mayo los presupuestos para 1907.

Por mi parte creo imposible aventurar cuál será la solución, pues son desconocidos los términos en que se planteará el problema.

De San Sebastián

San Sebastián.—Las princesas de Battenberg y el rey D. Alfonso llegaron ayer en su excursión en automóvil á 30 kilómetros de Dax. Al cruzar la carretera de Bayona tropezaron con el regimiento 49 de línea que regresaba de maniobras. Los soldados reconocieron al soberano español y le hicieron una gran ovación. A las cinco y media llegaron á Mouriscot. Una hora mas tarde el rey se trasladó al Hotel Palais para vestirse de etiqueta, volviendo á Mouriscot. A las once marchó á San Sebastián en el sud-exprés con el gobernador civil y el delegado especial.

Niégase que sobre la base de informes autorizados estén ultimados los detalles de la boda del rey. Estos dependen de lo que acuerden la reina madre y el rey Eduardo de Inglaterra.

El rey ha marchado esta mañana, á las nueve y media, á Biarritz, en automovil. Llevaba otro vehículo de reserva. Regresará esta noche para recibir á su augusta madre.

En el sud-exprés llegó el infante D. Carlos. El señor marqués de Tovar le condujo en su automovil á Biarritz para cumplimentar al rey.

Ha llegado el automovil de la reina madre, habiendo sido conducido á Biarritz.

De Ceuta

Ceuta.—La mortalidad en el penal es del 2 por 1.000 mensual. Es falso que Artal, el agresor del Sr. Maura, colabore en los periódicos anarquistas. El único que recibe es el titulado *Tierra Libertad*. Los periodistas somos muy agasajados. He visto á Ramón Ciscar, aquel señorito que asesinó á su madre en Barcelona. Se halla en completo estado de imbecilidad. Artal niega que haya dicho á nadie que se arrepiente de su crimen.

«Ni declaro ni declararé nada»—ha dicho.

Recibe de 75 á 100 pesetas mensuales como socorro. Viste uniforme nuevo de penado.

De Bilbao

Bilbao.—Hoy cúmplense los 100 años de la muerte del insigne maestro compositor bilbaino Juan Bautista Arriaga. Ha habido con este motivo grandes festejos, vacando las oficinas y las clases. Las bandas de música civiles y militares recorrieron hoy las calles ejecutando alegres dianas. A medio día han dado un concierto en el Arenal. Esta tarde, á las tres, se ha celebrado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra en el monumento en honor de Arriaga en el Campo Volandi. Esta noche habrá velada en el teatro Arriaga, en la cual tomarán parte los orfeones. Dícese que el jurado ha declarado desierto el premio para la mejor monografía de Arriaga.

De la NOCHE

Alcoy 27, á las 20'40

Sucesos desagradables en Alcoy

La Humanidad, semanario anarquista, publicó un suelto ofensivo para los militares. Estos recogieron los números y los quemaron.

Un numeroso grupo de obreros se reunió en la plaza de San Agustín, silbando. Una sección de la Guardia civil de caballería se presentó en dicha plaza para imponer el orden, y fué también silbada y apedreada. Entonces sonó un disparo, sin consecuencias, pero causó gran alarma.

Sigue la excitación.

C.

De Castellón.

Castellón 27, á las 21,10.

Conferencias

Dentro de breves instantes comenzará en el Centro Republicano la anunciada conferencia. En la imposibilidad de venir á esta capital D. César Santomá, se ha encargado de la reglamentaria conferencia D. Agustín Betoret Piñol, quien desarrollará el tema «Cómo somos los españoles».

=Mañana, á las seis de la tarde, dará también una conferencia en el Casino Antiguo D. Ramón Román Aiza, acerca del lenguage universal «Esperanto».

De Burriana

Según escriben de la vecina población de Burriana, reina gran entusiasmo entre las autoridades y vecinos para que resulten lo mas brillantes posibles, las fiestas que se celebrarán la próxima semana en honor del Patrono San Blas.

El velódromo Burrianense celebrará carreras los dias 2 y 4 de febrero. He aquí el programa:

Dia 2.—Carrera nacional con premios en metálico de 125, 60 y 40 ptas. Idem de *amateurs* con premios consistentes en objetos de arte. Nacional de resistencia, con premios de 25 ptas. al primero de cada serie. Y provincial, con tres premios consistentes en objetos de arte.

Dia 4.—Nacional, con premios de 125, 60 y 40 pesetas. Campeonato local, con tres premios consistentes en medallas. Nacional de resistencia, con dos premios de 200 y 100. Regional, con premios de 40 y 20. De consolación, con premios de 30, 20 y 10.

El monumento á Ribalta

La junta erectora del monumento á Ribalta se ha reunido esta tarde á las seis. Ha cambiado impresiones, dándose cuenta de los trabajos hechos hasta ahora.

La naranja

El tiempo ha mejorado mucho, con gran contentamiento de los agricultores. Por cierto que en mi conferencia de anoche decía que según noticias de parte de la Plana, no se había helado la naranja, apareciendo luego lo contrario. Como en *La Correspondencia de Valencia* se decía lo mismo, esto ha causado en Castellón deplorable efecto. Conste, pues, que el dorado fruto no ha sufrido, afortunadamente, los efectos de los últimos fríos.

Las obras del puerto

La Junta consultiva de las Obras del Puerto ha recibido la deseada real orden ampliando las obras. El autor del proyecto, el ingeniero señor Serrano, ha recibido muchos plácemes por su proyecto.

De Vinaroz

Por real orden ha sido rescindido el contrato del dragado del puerto de Vinaroz.

Doble desgracia

Según comunican de Onda, han ocurrido dos sensibles desgracias en una fábrica de moler colores. Una de las ruedas enganchó á un anciano apodado *Amoros*. Al intentar salvarle el obrero *Pepe el Masovero* fué enganchado también, resultando con el brazo destrozado. El anciano se halla agonizando.

Otras noticias

Ha causado general sentimiento en esta capital el fallecimiento del ingeniero agrónomo de esta región D. Manuel Sanz Bremón, hermano del director de este Instituto de segunda enseñanza.

=En Almazora ha sido detenido un individuo llamado Vicente Beltrán, presunto autor de un robo de varias herramientas de carpintería á su convecino Ramón Soler.

=Procedente de Madrid, ha llegado esta tarde el coronel del regimiento de infantería de Otumba Sr. Martín Arrué.

=Ha fallecido en Gerona el castellonense don Angel Alloza, coronel de Ingenieros retirado.

=Ha sido nombrado oficial quinto de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio Villarroya.

M.

Madrid 27, á las 21,30

El cuadro de Velazquez

Dicen de Londres que todo el mundo artístico aplaude el hecho de que la Junta nacional de colecciones artísticas haya adquirido el famoso cuadro de Velazquez «Venus ante el espejo», que era propiedad de M. Morritt de Rokeby Park, Yorkshire, y conocida bajo el nombre de «The Rokeby Velazquez.»

Algunos años há este cuadro fué vendido por 500 libras, pero en el mes de enero pasado fué expuesto en las galerías de Agnew, en Londres, y se valuó en 40.000 ó 50.000 libras.

El poseedor de la pintura la ofreció á la junta inglesa por 40.000 libras, pero ésta no pudo hallar el dinero.

Mientras tanto las autoridades del Louvre de París procuraron comprarla, ofreciendo las 40.000 libras.

Al fin, como oportunamente telegrafié, una persona de Londres, muy adinerada, facilitó á la junta el saldo que necesitaba y el cuadro ha pasado á ser propiedad de la nación inglesa y será colocado en la famosa galería nacional, frente de Trafalgar Square.

La Conferencia de Algeciras

Una acreditada Agencia telegráfica ha telegrafiado estas interesantes manifestaciones:

«Las cuestiones relativas al contrabando y á los impuestos de aduanas que la Conferencia discute y regula desde que se abrieron las sesiones, no tienen nada de interesante para la opinión pública, la cual en todos los paises aguardaba noticias sensacionales.

En la actualidad existen indicaciones evidentes de que, en vista de la carencia de noticias, la opinión no muestra interés alguno respecto de la Conferencia, la cual, no obstante, prosigue su tarea con perseverancia.

Es preciso considerar la Conferencia desde un doble punto de vista.

Los delegados de las potencias han venido aquí, como unánimemente lo han declarado, con el doble propósito de resolver la cuestión de las reformas en Marruecos, y conseguir un apaciguamiento efectivo y duradero entre las potencias antagonistas.

El arreglo de la cuestión de las reformas avanza normalmente sin interrupción, y cada día se realiza gran cantidad de trabajo técnico; pero al lado de este trabajo hay otro más importante y más general, que consiste en preparar el apaciguamiento.

Hasta ahora no ha surgido ningún desacuerdo serio, y todos los delegados han discutido, sin que la menor nube viniese á disminuir su buen humor.

M. White, primer delegado norteamerino, hombre de talento práctico y uno de los que ven y comprenden lo mejor, nos decía esta mañana que se trabaja con la mas perfecta cortesía y sin el menor incidente desagradable, lo cual ha producido una atmósfera de tranquilidad y confianza recíproca tal, que no era posible esperar al venir á Algeciras, y que constituye un buen augurio para el arreglo final.

Sin duda no es posible dejar de abrigar algún recelo, pero es de esperar sériamente un feliz resultado de la Conferencia para todos.

Esta esperanza, manifestada por M. White, está en armonía con lo que piensan los demás delegados.

Es lo cierto, que durante esta semana los delegados han estado en contacto mucho mas íntimo y frecuente que antes, y se ha iniciado una corriente de confianza en la posibilidad de una solución.

Sin embargo, no conviene creer en un optimismo exagerado.

Lo único que puede decirse es que, á pesar de tantos pronósticos pesimistas, de tantos temores y de tantas ansiedades del primer momento, se ve que todos, incluso aquellos cuyas aspiraciones siguen siendo las mas antagonistas, no dan la menor muestra de nerviosidad y trabajan con el mayor ardor, la mas completa lealtad y respetando todos los derechos.

Esto inspira confianza para cuando lleguen los días difíciles, si es que acaso llegan, pues, según me decía un delegado, no es completamente seguro que así suceda.

Estas reflexiones son algo vagas, pero las he considerado necesarias para que se comprenda el verdadero estado de las cosas.

H. Bermudez.

Madrid 27, á las 22'15.

Noticias de Rusia

Los despachos de San Petersburgo comunican las siguientes noticias:

Prosigue la pacificación de las provincias bálticas. Ha quedado restablecido el orden en Moscou.

Ha comenzado á funcionar la nueva policía rural, que está dando excelentes resultados. Ayer unos guardias dieron muerte á ocho malhechores que se dedicaban á la corta de árboles, incendiándolos luego.

Los políticos presos en la carcel de la Cruz han adoptado la resolución de no tomar alimentos, hasta el punto que hace tres dias que no han probado bocado. Todos ellos fueron detenidos sin saber la causa.

Las autoridades de Odessa se preocupan del estado escepcional de aquella ciudad.

Witthe ha recibido un anónimo amenazándole con arrojarle una bomba si persiste en su actual política. Dícese que el anónimo procede de unos conjurados, que son los mismos que asesinaron al ministro del Interior.

Revolución en el Sudán

Los telegramas de Paris dicen que está próxima á estallar una revolución en el Sudán, y que el Gran Creik ha dirigido un manifiesto á las tribus excitándolas á la rebelión.

Los indígenas están también dispuestos á ir á la guerra, viéndose en todo esto la mano de algunos propagandistas, alentados por Alemania y Francia contra Inglaterra.

Comandante condenado

El ministro de Marina, Sr. Concas, ha confirmado que el Consejo de guerra reunido en el Ferrol para entender en la causa instruída con motivo de la pérdida del «Cardenal Cisneros», ha dictado ya sentencia condenando al comandante de dicho buque, Sr. Iglesias.

La cuestión de los alcoholes

Ante la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de alcoholes, informaron hoy los Sres. Martinez, Roig y Torres. Este defendió el proyecto del ministro de Hacienda Sr. Salvador, y en vista de lo cual formularon enérgica protesta los licoreros de Madrid, retirándose del salón donde se celebraba la vista pública.

Moret á San Sebastián

Como se había anunciado, en el expreso de San Sebastián marchó á aquella capital el Sr. Moret, despidiéndole en la estación los ministros, altos funcionarios, las autoridades y gran número de diputados y senadores.

En el Senado

En el Senado reunióse esta noche la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las jurisdicciones, para emitir dictamen. A la hora en que telegrafío no ha sido este dado á conocer.

Viaje atrevido

El corresponsal de *L' Echo* de París, en Pau, ha celebrado una interviu con el conocido sportman Sr. Fernandez Duro. Este manifestó al periodista que proyecta cruzar el Mediterráneo, utilizando un globo de 2.000 metros cúbicos de capacidad.

Saldrá de Barcelona para llegar á Génova, y si el viaje resulta feliz, lo continuará hasta que se vea obligado á descender.

De Algeciras

Los corresponsales en Algeciras telegrafían diciendo que á las once de la mañana se reunieron los delegados en comité. Estos se dividieron al llegar la cuestión del aumento de las Aduanas marroquís, presentando un programa administrativo. La Nota oficiosa facilitada á los periodistas dice así:

La Conferencia continuó el examen de las medidas propuestas para asegurar el nuevo rendimiento de los impuestos marroquíes, indemnizaciones, derechos de puerta, tarifas, mercados y Mataderos, y expresó el deseo de que el sultán apruebe el reglamento de 1904, que redactaron los diplomáticos en Tánger.

También se ocupó la Conferencia de la cuestión de los derechos de Aduanas, cambiando impresiones los delegados acerca del modo de hacer la recaudación.

Suceso extraño

El día 18 de este mes murió en Madrid, á los 52 años de edad, doña Filomena Salido de Baides, viuda de Archilla, madre del catedrático don Faustino Pedro Archilla. El cadáver fué depositado en la Sacramental de San Lorenzo, pero no se le dió sepultura, pues no se han notado en él señales de descomposición, pareciendo más bien que la difunta está dormida. Esta padeció hace tiempo de ataques epilépticos, y se cree que se trata de una catalepsia.

En la habitación de la Sacramental donde está depositado el cadáver, se conserva constantemente una temperatura altísima, mediante ocho braseros, los cuales han consumido ya 24 arrobas de carbón.

La familias de Archilla y Salido están justamente intranquilas.

El rey D. Alfonso y la princesa Ena

Los despachos de San Sebastián y Biarritz comunican las siguientes noticias relativas á la visita que hizo hoy el rey D. Alfonso XIII á su augusta novia la princesa Ena. S. M. se levantó temprano y leyó los periódicos de San Sebastián; pero no quiso abandonar el palacio de Miramar y marcharse á Biarritz, hasta que por teléfono le comunicaron desde Madrid la salida de su augusta madre doña Cristina con dirección á la ciudad donostiarra.

A las nueve de la mañana recibió el monarca el esperado aviso, y á las nueve y media emprendió el viaje hacia la ciudad francesa. S. M. ocupó el automóvil de 35 caballos, que guiaba él, acompañándole el marqués de Viana y el *chofer*. Luego salió el de 24 caballos, en el que iban el comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco, y el ayudante de S. M., señor conde de Grove.

Detras iba un automóvil de repuesto.

Los 43 kilómetros que separan á San Sebastián de Biarritz fueron recorridos por los automóviles en una hora, á pesar del mal estado en que se halla la carretera á causa de la lluvia.

El rey llegó á la Ville Mouriscot á la misma hora que ayer. Almorzó con la princesa Ena de Battenberg, su familia y la princesa de Hannover, y después dieron los augustos novios y la princesa Beatriz el acostumbrado paseo.

En el parque de la Ville Mouriscot el rey y la princesa plantaron juntos dos pequeños árboles, siguiendo el simbolismo de los enamorados que en vísperas de su enlace plantan árboles, que recuerdan sus primeros amores.

H. Bermudez.

Madrid 27, á las 22'30.

La cuestión de las jurisdicciones

Ha terminado la reunión de la comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á las jurisdicciones. Los individuos que la forman han manifestado á los periodistas que no hubo acuerdo.

El presidente, Sr. Groizard, leyó un proyecto de dictamen, según el cual los delitos contra la Patria van al fuero civil, y al de Guerra los delitos contra el Ejército.

Tres individuos de los siete que forman la comisión, insistieron en que unos y otros delitos pasarán al fuero militar temporalmente, y los otros tres defendieron la supremacía del fuero civil, en vista de lo cual el presidente suspendió la sesión hasta que regrese de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros Sr. Moret.

Supónese, á pesar de esta disparidad de criterios, que habrá arreglo, el cual consistirá en que los delitos contra el Ejército sean juzgados por los tribunales militares y por los civiles los delitos contra la Patria, excepto cuando estos últimos se cometan en una comarca donde estén en suspenso las garantías constitucionales, pues entonces entenderá el fuero militar.

H. Bermudez.

Madrid 27, á las 22,50.

Comisiones parlamentarias

La comisión de Actas del Congreso ha dictaminado favorablemente las de Zamora y la Carolina, por la que serán proclamados diputados los candidatos respectivos.

Las de delitos contra la Patria y el Ejército del Senado se ha reunido también, acordando aplazar la fijación de jurisdicciones hasta la sesión próxima.

Noticia desmentida

No es cierto, como se ha asegurado en la prensa, que el Sr. Gonzalez Besada haya sido víctima de un robo. Lo ha sido un sobrino de dicho personaje llamado Antonio.

La causa del "Cisneros,,

Asegúrase que el Consejo de guerra que entiende en la causa por la pérdida del «Cardenal Cisneros», dictará un fallo condenatorio para el comandante del mismo, declarándole culpable del naufragio del crucero citado.

El segundo premio

Se sabe que el segundo premio de la extracción de Navidad del de la Lotería, les tocó en suerte á unos banqueros brasileños.

El rey en Biarritz

S. M. D. Alfonso XIII ha estado hoy en Biarritz, almorzando con las princesas de Battenberg, en Mouriscot.

Los augustos novios plantaron varios árboles en el Parque de la «Villa» mencionada, como recuerdo de su actual entrevista.

Afírmase que el rey pidió la mano de la princesa Ena en la primera conferencia que celebró con ésta y con su madre.

La Conferencia de Algeciras

Comunican de Algeciras que en la sesión de hoy de la Conferencia se ha acordado crear impuestos sobre mercados y mataderos, y poner en vigor el reglamento de 1904.

H. Bermudez.

Postres variados

ALGO DE POESÍA

LO VANO

Tanquéu lo vano per favor, senyora,
lo vano Lluis XV incrustat d'or,
qu'en vostra má enguantada y seductora
me fa més mal qu'una sageta al cor.
Ell vostras suaus miradas cobricela
y dissimula vostra fals somrís,
ell qu'oferex en sa pintada tela
d'una donzella y un donzell l'encís.
Tanquéu lo vano per favor, senyora,
lo vano de marfil incrustat d'or.
qu'es una arma crudel y fins traidora,
pels infelissos llatzerats d'amor.

JAUME BOFILL.

Datos sobre jorobados

Ha fallecido en Liverpool un caballero que se había impuesto la singular tarea de recorrer el mundo en busca de datos sobre jorobados.

A darle crédito, la nación en que hay más jorobados es España; en Francia abundan en la cuenca de Loire. Según cálculos del excéntrico inglés, habrá en el mundo cosa de un millón de *marqueses*, ó sea uno por cada mil individuos.

Gran matute

El diputado por Musbach en el Reichstag, Herr Otto Sartorius, es un rico negociante en vinos, que se dedicaba al matute en grande escala, haciendo magníficos negocios; pero no le ha valido la diputación, pues el tribunal le ha condenado á 3.000 marcos de multa, y en su defecto á tres meses de arresto, item más al pago de las costas y á la confiscación del vino.

FRASE HECHA

La solución mañana.

Solución á la charada comprimida anterior: *Endiosados.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Raffi
Plaza Sta. Catalina, 17, esquina á la calle de Zaragoza.—L. CRUMIERE, sucesor
Liquidación de existencias y próxima apertura de un establecimiento modelo.—Optica de precisión.—Gemelos Zeiss.—Aparatos para analizar vinos, tártaros, alcohol.—Venta de material eléctrico á precios de fábrica.

LA ESPECIAL
Fábrica de guantes de todas clases.—Ultimas novedades en géneros de punto.
Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (junto á la calle de la Paz).

Chocolates R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

CASA LAVIÑA
Antonio Sánchez Ferris
Almacenes de música, pianos, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta y salón.
Bajada San Francisco, núm. 29

PAÑERIA Y SASTRERIA
PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS
Se confeccionan trajes á medida á precios económicos. La confección á cargo de un inteligente sastre.—Calle de San Vicente, 128 (frente al reloj de San Gregorio) y Llop, 4.

Torres Hermanos y Lucía
ZARAGOZA, 13 y 15
Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Cuentos del Júcar
por D. José M.ª de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Sellos y Grabados
L. FARINETTI
Paz, 4 G

L'IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

ULTRAMARINOS
JOAQUIN OLMOS
Artículos de primera calidad. San Vicente, 131, frente á San Gregorio.—Sucursal: Mar, 56, junto Hotel Paris.—Teléf. 500.

INSTRUMENTOS
para banda y orquesta, de las marcas más renombradas del extranjero.
Modelos propios de la casa.
LUIS TENA, San Vicente, 99.

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en peinetas novedad á precios económicos.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna amiora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varioss casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultado en cuactos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un exito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CREMA DE BISMUTO

de ANDRES y FABIA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR *y* MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, *á 5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FABRICA DE HARINAS

La Esperanza

de Antonio Pales y Arró.—BARCELONA

Instalada con todos los adelantos modernos, para la elaboración de harinas. Exportación á todos los puertos de España y extranjero.—Selectas fuerzas Blancas y Doradas.

Representante, D. Arturo Clavijo, Segorbe

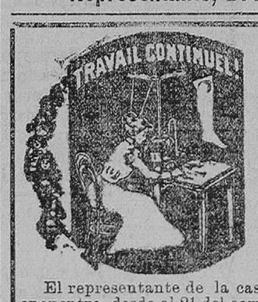

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.-Barcelona

El representante de la casa D. Francisco Ausaldo se encuentra, desde el 21 del corriente, en la fonda «La Madrileña», calle de Lauria, núm. 4, donde podrán visitar, de tres á seis de la tarde, hasta el 5 del próximo febrero.

NERVIOS

La epilepsia, histerias, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente núm. 148, y Sombrerería, 5.

RELOJES

DOS ÚNICOS PRECIOS en todas las composturas: DOS pesetas la que menos, TRES la que más.

Calle Ruzafa, 25
esquina á la de Colón

SUBASTA

En el día 8 del próximo mes de febrero, á las once horas, se subastará en la notaría de don Vicente Sancho Tello, travesía del Miguelete, núm. 1, con intervención del corredor de cuello D. Andrés Miralles, que habita en la calle del Palau, núm. 13, la finca siguiente:

Una casa en esta capital, calle de Calot, hoy de Centelles, demarcada con los números 1 y 3, compuesta de planta baja y dos pisos con dos habitaciones, midiendo una superficie el solar de la misma de 4.787 palmos cuadrados.

La subasta es voluntaria y habrá remate si se cubre la postura que considere suficiente el propietario ó dueño.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la citada notaría, como igualmente el pliego de condiciones de dicha subasta y el indicado corredor dará más antecedentes á quien los pida.

DINERO

á comerciantes, industriales, propietarios y militares.

Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas.

Razón calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Centro de Administración

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nueve á una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

Máquinas

usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos.

DINERO

económico en condiciones ventajosas.—Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permutas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento. Razón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.—Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 1 á 6 tarde.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento muy acreditado en la calle de la Paz, con géneros ó sin ellos. Razón Jerusalén, 6, principal.

Socio capitalista

Con 10 ó 15.000 pesetas, se necesita para continuar un negocio que produce un 50 por 100. Razón Jerusalén, núm. 6, principal.

Familia distinguida cede habitaciones elegantemente amuebladas, con asistencia, por el precio que se estipule. Darán razón, Mercado, núm. 81, ultramarinos del Angel.

ORO

PELLICER; casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22.

Se compran á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.º dcha., Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

BUQUES

Isleña Marítima
Compañía de vapores correos Mallorquinas

Servicio fijo semanal entre esta puerto, Ibiza y Palma.

Salidas todos los domingos á las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, á fletes reducidos.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Grao.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque los sábados antes de las once de la mañana y tengan depositadas sus mercancías al costado del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde

Compañía sevillana
El TORRE DEL ORO saldrá el día 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Musile 9.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
El vapor CORTES cargará el 29 del corriente.
El vapor PINTA cargará el día 1.º de febrero.
El vapor BALBOA cargará el 3 de febrero.

Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO saldrá el 30 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Paz, letra J, principal, Valencia.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO SAN MARTIN saldrá el 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, y para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Viaje rápido

El CABO ROCA saldrá el 28 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO TRAFALGAR saldrá el día 29 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla.

El MANUEL ESPALIU saldrá el día 29 del actual, directo para Málaga Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el día 29 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores.

Para MANCHESTER
El MINNA SCHULD cargará el día 31 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor EMERALD cargará el día 31 del corriente.

Para GLASGOW
El vapor IBERIA cargará el día 31 del actual.

Para LONDRES
El vapor ORION cargará el 31 del corriente.
El vapor BRITON cargará el día 2 de febrero.

Para LIVERPOOL
El vapor NORNA cargará el 1.º de febrero.

Para HAMBURGO
El vapor RHEA cargará el 2 de febrero.
El vapor LUSITANIA cargará el 5 de febrero para Niza, Génova, Liorna, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Casablanca, Mogador.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encages de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja.

Caridad

Un matrimonio pobre con ocho hijos, dos de ellos de siete meses, niño y niña mellizos, cederían uno de estos en calidad de ahijado á persona caritativa ó que se encargase de su lactancia. Habita en el parador del Sol, calle de Cuarte, extramuros.

Nodriza

Una de Onteniente, casada, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón calle de Navellos, 5.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el **Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:**

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALECENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exíjase la **VERDADERA QUINA-LAROCHE**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte